



Frequently Asked Questions

Acciones Marie Skłodowska-Curie



Contenido

1. ¿Existen restricciones en cuanto al equilibrio de los <i>secondments</i> dentro del Proyecto? __	5
2. ¿Los proyectos que no tienen participación internacional son evaluados de la misma forma que los que sí lo tienen? _____	5
3. ¿Cuáles son las oportunidades para empresas y PYMES? _____	5
4. ¿Cuáles son las oportunidades para el sector académico? _____	5
5. ¿Qué países pueden participar en un MSCA-RISE? _____	6
6. ¿Puede un tercer país que no aparece listado en el “Anexo General A de Programa de Trabajo de H2020” puede participar en una convocatoria MSCA-RISE? _____	6
7. ¿Cuál es el tamaño que tiene que tener el proyecto? _____	6
8. ¿Cómo se implementa el proyecto? _____	7
9. ¿Cómo se evalúa la capacidad operacional de los participantes? _____	7
10. ¿Qué <i>secondments</i> deben estar descritos en la propuesta? _____	8
11. ¿Se debe dar los nombres de las personas que participarán en los <i>secondment</i> en la propuesta? _____	8
12. ¿Cómo se adjuntan las cartas de compromiso de los socios procedentes de terceros países? _____	8
13. ¿Quién debe enviar una carta de compromiso? _____	8
14. ¿Qué define a una entidad como académica o no académica? _____	9
15. ¿Puede participar en MSCA-RISE una filial europea de una organización establecida en un tercer país no elegible para financiación? _____	9
16. ¿Puede participar en RISE una Organización Internacional de Interés Europea (International European Interest Organisation - IEIO)? _____	10
17. ¿Qué es una organización independiente en MSCA-RISE? _____	10
18. ¿Cuál es el número mínimo de participantes en un proyecto MSCA-RISE? _____	10
19. ¿Puede una organización internacional dedicada a la investigación e innovación (no una IEIO) participar en MSCA-RISE? _____	11
20. ¿Puede un tercer país que no aparece en el Anexo General A de Programa de Trabajo de H2020 participar en MSCA-RISE? _____	11

21. ¿Pueden participar en MSCA-RISE asociaciones, federaciones y otro tipo de agrupaciones compuestas por varios miembros?	11
22. ¿Pueden participar miembros del personal de cualquier nacionalidad?	12
23. ¿Qué miembros del personal son elegibles para la financiación?	12
24. ¿Los estudiantes de máster pueden ser miembros elegibles del personal?	12
25. ¿Lo estudiantes de doctorado puede ser miembros elegibles del personal?	13
26. El requerimiento de la vinculación de al menos 6 meses con la entidad antes de hacer un <i>secondment</i> , ¿puede ser que ese tiempo haya sido a media jornada, o que no haya sido inmediato anterior al primer <i>secondment</i> ?	13
27. ¿Diferentes miembros de una entidad pueden sumar sus tiempos de <i>secondment</i> para alcanzar el mínimo de un mes de estancia?	14
28. ¿Cómo deben usarse los costes de categoría B, costes institucionales?	14
29. ¿Qué tipo de relación contractual debe existir entre el miembro del personal y la organización que lo envía?	15
30. ¿Puede un catedrático de Universidad ser transferido desde una spin-off de esa Universidad?	15
31. ¿Puede el personal de una entidad filial que no forma parte del consorcio ser elegible? ..	16
32. ¿Recibirán los miembros del personal algún tipo de remuneración?	16
33. ¿Puede el mismo miembro del personal hacer <i>secondment</i> a diferentes organizaciones? ..	16
34. El límite máximo de 12 meses de estancia ¿es el máximo por beneficiario y por miembro del personal?	16
35. ¿Se puede exceder el máximo de 12 meses bajo circunstancias excepcionales?	17
36. ¿Se puede considerar como <i>secondment</i> elegible la participación en conferencias?	17
37. ¿El tiempo que se está viajando computa como tiempo de <i>secondment</i> ?	17
38. ¿En cuánto tiempo debe reintegrarse el miembro del personal una vez que ha finalizado su <i>secondment</i> ?	17
39. ¿Se puede alcanzar la duración mínima de estancias de un mes por acumulación de diferentes estancias del mismo miembro del personal a diferentes organizaciones?	18
40. ¿Se puede trabajar a tiempo parcial y/o trabajar en otro proyecto durante un <i>secondment</i> ?	18
41. ¿Se puede dividir en diferentes periodos los <i>secondments</i> ?	18
42. ¿Son elegibles los costes derivados de un <i>secondments</i> desde o hacia una International	

European Interest Organisation (IEIO)?	18
43. ¿Puede el mismo miembro del personal hacer <i>secondments</i> desde dos organizaciones diferentes en momentos diferentes?	18
44. ¿Es obligatorio hacer un " <i>Partnership Agreement</i> " en RISE?	19
45. ¿Es obligatorio hacer un " <i>Consortium Agreement</i> " en RISE?	19
46. ¿Los beneficiarios deben justificar los costes reales incurridos y mantener registros de forma adecuada?	19
47. ¿Los socios de Terceros Países son responsables hacia la <i>Research Executive Agency</i> (REA) de mantener evidencias y registros vinculados a sus <i>secondments</i> ?	21
48. ¿Cómo se deben usar los costes unitarios de la Categoría A "costes para el personal cedido"?	21
49. ¿Se puede modificar el plan de <i>secondments</i> durante la implementación del proyecto?	22
50. ¿Dónde debe tener lugar la reunión de revisión de mitad de proyecto?	23
51. ¿Quién debe participar en la reunión de revisión de mitad de proyecto?	23
52. ¿Se pueden usar los costes unitarios de la subcategoría B.2 "gestión y costes indirectos" para cubrir gastos de la subcategoría B.1 "investigación, formación y costes de networking"?	23
53. ¿Por qué la contribución de la UE no es suficiente para cubrir los gastos del proyecto?	23
54. ¿Se pueden financiar actividades generales de gestión y networking con los costes unitarios de la Categoría B de costes institucionales?	24
55. ¿Cómo se reembolsa un <i>secondment</i> con una duración menor de un mes?	24
56. ¿Se pueden financiar viajes, alojamiento y manutención con los costes unitarios estipulados bajo la categoría B de costes institucionales?	24
57. ¿Se puede reasignar los costes previstos bajo la categoría A de "costes para el personal cedido" entre los diferentes miembros del personal?	25
58. ¿Se puede financiar gastos de investigación, transferencia de conocimiento, actividades de formación, networking o gestión con los costes unitarios previstos bajo la categoría A de "costes para el personal cedido"?	25
59. ¿Quién recibe la contribución de la UE? ¿La organización que recibe a los miembros del personal o a quien los envía?	25
60. ¿Quién debe informar de los <i>secondments</i> a la <i>Research Executive Agency</i> (REA)?	26
61. ¿Los beneficiarios pueden transferir fondos a socios de terceros países?	26



1. ¿Existen restricciones en cuanto al equilibrio de los *secondments* dentro del Proyecto?

No. Lo importante es que sean relevantes para la ejecución del proyecto propuesto. La calidad de la interacción entre las organizaciones participantes es un elemento importante de la valoración del "*award criteria*" (excelencia, impacto y calidad y eficiencia de la implementación), descrito en el Programa de Trabajo y Guía del Solicitante de MSCA.

2. ¿Los proyectos que no tienen participación internacional son evaluados de la misma forma que los que sí lo tienen?

Sí. Las propuestas son evaluadas únicamente sobre la base del "*award criteria*" predeterminado, descrito en el Programa de Trabajo y Guía del Solicitante de MSCA.

3. ¿Cuáles son las oportunidades para empresas y PYMES?

A través de un proyecto RISE, las PYMES pueden mandar personal a hacer estancias para adquirir experiencia específica, a una organización de investigación académica establecida en un Estado Miembro o País Asociado y/o a cualquier otra organización establecida en un Tercer País.

También puede beneficiarse del conocimiento de otras entidades de la red, acogiendo personal del sector académico establecido en un Estado Miembro o País Asociado o desde cualquier otra organización de un Tercer País.

Pueden crear una red multisectorial e internacional para el beneficio mutuo tanto de la PYME como de su personal.

4. ¿Cuáles son las oportunidades para el sector académico?

A través de un Proyecto RISE, las organizaciones de investigación pueden tener personal haciendo *secondments* para adquirir experiencia específica, tanto a una organización no académica establecida en un Estado Miembro o País Asociado, (por ejemplo para adquirir conocimientos sobre comercialización) como a cualquier otra organización establecida en un Tercer País.

También puede beneficiarse del conocimiento de otras entidades de la red, acogiendo personal del sector no académico establecido en un Estado Miembro o País Asociado o

desde cualquier otra organización de un Tercer País.

Además, pueden crear una red multisectorial e internacional para el beneficio mutuo tanto de la organización académica, como de su personal.

5. ¿Qué países pueden participar en un MSCA-RISE?

Organizaciones de todos los países pueden participar en un Proyecto RISE, si estos no están sujetos a restricciones o medidas restrictivas por parte de la Unión Europea (EU).

En cualquier caso, no todos los países pueden recibir financiación por parte de esta convocatoria. La lista de qué países recibirían financiación están definidas en el Anexo General A de Programa de Trabajo de H2020.

6. ¿Puede un tercer país que no aparece listado en el “Anexo General A de Programa de Trabajo de H2020” puede participar en una convocatoria MSCA-RISE?

Sí. Sin embargo, los *secondments* desde las entidades provenientes de estos países no se financiarán, al menos que la participación de la entidad se considere esencial para la consecución del proyecto.

Esencial quiere decir que el socio de este tercer país tiene una experiencia y unas habilidades tan específicas que no existe otro igual en ningún Estado Miembro o País Asociado. Por lo tanto los *secondments* en esta entidad son indispensables para alcanzar los objetivos del proyecto.

Por lo tanto, la participación de este tipo de entidad tiene que estar muy bien justificada en la sección B de la propuesta y esta “esencialidad” será evaluada por los evaluadores.

7. ¿Cuál es el tamaño que tiene que tener el proyecto?

El máximo por proyecto es de 540 personas-mes (PM) de *secondment*, correspondiente a un máximo de financiación para este concepto de 2,43M€. Aunque no hay un número mínimo de *secondment* definido por el proyecto, este dependerá del impacto esperado, de la naturaleza y los objetivos de la propuesta.

Lo que sí hay es un número mínimo de entidades participantes de diferentes países. Un proyecto RISE debe estar compuesto por al menos tres participantes independientes

establecidos en tres países diferentes, con al menos dos de estos tienen que ser de un Estado Miembro o País Asociado. Aunque para hacerse una idea, estos son datos de tamaños de proyecto financiados en la convocatoria 2014.

	<i>Media</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
<i>Contribución CE</i>	780.000 €	2.430.000 €	144.000 €
<i>Intercambios</i>	174	540	32
<i>Participantes</i>	7	24	3

8. ¿Cómo se implementa el proyecto?

A través de los *secondments* del personal programados entre las distintas entidades. En RISE no existe contratación de personal y se supone que los miembros de la plantilla de personal que hacen los intercambios tienen vinculación con la entidad que los envía, previamente.

9. ¿Cómo se evalúa la capacidad operacional de los participantes?

La capacidad operacional es la capacidad que tiene la entidad para implementar las actividades de innovación e investigación declaradas en la propuesta, y tiene que estar acorde con los roles y las responsabilidades que se han planteado.

La evaluación de esta capacidad puede realizarse en cualquier momento, incluso durante la preparación del acuerdo de subvención.

Por lo tanto es importante incluir en la propuesta:

- Plan de actividades de innovación e investigación teniendo en cuenta la capacidad operacional real de las organizaciones involucradas, tanto en términos de hipótesis y el tamaño de plantilla. Por ejemplo, una PYME con 5-10 trabajadores/as podrían ser muy beneficioso para el proyecto y puede aportar una experiencia excepcional, pero es muy poco probable que puedan implementar más de un pequeño número de personas-mes. Además, un número adecuado de *secondments* desde y hacia esta PYME se debe planear sin aumentar artificialmente la planificación.

- Aportar un el parte B, cualquier información relevante que permita a los evaluadores y a la REA (*Research Executive Agency*), que es quien gestiona esta convocatoria, valorar mejor la capacidad operativa de una organización.

10. ¿Qué *secondments* deben estar descritos en la propuesta?

Se tienen que describir los siguientes "*secondments*"

- *Secondments* intersectoriales entre los Estado Miembro y/o País Asociado.
- *Secondments* internacionales entre Estado Miembro o País Asociado y Tercer País

Si alguno de los *secondment* sucede con terceros países (Tercer País) que no aparecen en la lista de países elegibles para financiar del [Anexo General A de Programa de Trabajo de H2020](#), también es necesario que se especifique.

Cualquier otro tipo de *secondment* no se tendrá en cuenta para la evaluación y no serán financiados por la UE.

11. ¿Se debe dar los nombres de las personas que participarán en los *secondment* en la propuesta?

No. Solo el perfil de los miembros del personal que participaría en estas estancias.

12. ¿Cómo se adjuntan las cartas de compromiso de los socios procedentes de terceros países?

Estas cartas se pueden escanear e incluir en la sección B de la propuesta. Hay más información disponible sobre este tema, en la sección 2, del anexo 4 de la Guía para solicitantes para MSCA-RISE.

13. ¿Quién debe enviar una carta de compromiso?

Todos los socios que participen en el proyecto y provengan de terceros países deben enviar esta carta.

Si alguno de esto socios no presentara este documento, en el caso de que la propuesta obtenga financiación, se descontaría de esta, la parte del presupuesto que corresponde con las actividades de este socio.

En la convocatoria RISE es necesario mencionar que existe un Acuerdo Financiero en las cartas de compromiso de:

- Organizaciones internacionales o entidades establecidas en un país que aparece listado en el Anexo General A de Programa de Trabajo de H2020.
- Aquellos *secondments* que están planeados hacia beneficiarios de Estados Miembro o Países Asociados.

Hay disponible más información sobre este tema, en la sección 2, del anexo 4 de la Guía para solicitantes para MSCA-RISE.

14. ¿Qué define a una entidad como académica o no académica?

La asignación es automática y definida por el portal del participante en base a la información suministrada durante el proceso de registro y validación de la entidad.

Las organizaciones son consideradas como “académicas” si son validadas como:

- Instituciones de educación superior (públicas o privadas) que puede conceder títulos académicos.
- Organizaciones de investigación sin ánimo de lucro (públicas o privadas) cuya principal misión es dedicarse a la investigación.
- Organizaciones internacionales de interés europeo.

Cualquier entidad que no es validada como ninguno de los casos anteriores, es automáticamente considerada como “no académica”.

15. ¿Puede participar en MSCA-RISE una filial europea de una organización establecida en un tercer país no elegible para financiación?

Sí, pero bajo diferentes condiciones dependiendo de su propio estatus:

- Si la entidad filial tiene su propia personalidad jurídica, entonces participará bajo las mismas condiciones que otra organización establecida en un Estado Miembro o País Asociado.

- Si la entidad es una filial sin personalidad propia, su participación será con las mismas condiciones que una entidad de un tercer país no listado en el [Anexo General A de Programa de Trabajo de H2020](#) y en este caso esta entidad debe participar a través de su *partner organisation* y sus *secondments* no son elegibles para financiación.

16. ¿Puede participar en RISE una Organización Internacional de Interés Europea (International European Interest Organisation - IEIO)?

Sí, puede participar como cualquier organización establecida en un Estado Miembro o País Asociado. Además, se le considera como una organización académica. Para más detalles sobre las IEIO, ver el artículo 2.1. (12) de las Reglas de Participación en H2020.

17. ¿Qué es una organización independiente en MSCA-RISE?

El criterio de “independencia” es relevante para asegurar un mínimo de participación independiente en una propuesta RISE y la elegibilidad de los *secondments* (los cuales no pueden ejecutarse entre dos organizaciones dependientes entre ellas).

Para una definición completa de “independencia” ver el artículo 8 de las Reglas de Participación en H2020.

18. ¿Cuál es el número mínimo de participantes en un proyecto MSCA-RISE?

Un consorcio RISE debe componerse al menos por tres participantes independientes establecidos en tres países diferentes y además debe cumplir las siguientes condiciones.

- Dos organizaciones estarán situadas en dos Estados Miembro y/o país asociado diferentes, mientras que una organización será de un tercer país, independientemente del sector al que pertenezca, o
- si las tres organizaciones independientes son de Estado Miembro o País Asociado, entonces al menos una organización debe ser del sector académico y una del sector no académico.

19. ¿Puede una organización internacional dedicada a la investigación e innovación (no una IEIO) participar en MSCA-RISE?

Sí, pero bajo las mismas condiciones de los terceros países que no aparecen en el Anexo General A del Programa de Trabajo de H2020.

Pero los *secondments* desde estas organizaciones internacionales no son financiados al menos que su participación se considere esencial para la continuación de la acción.

“Esencial” quiere decir que la organización internacional proporciona unas competencias y experiencia que ninguna organización tiene en los Estados Miembro o Países Asociados. Por tanto, los *secondments* proporcionarán una transferencia de conocimiento a las organizaciones de estos países indispensables para alcanzar los objetivos del proyecto.

La naturaleza de “esencial” de este tipo de participación debe estar explícitamente explicada y justificada en la sección B de la propuesta y respaldada por los expertos evaluadores.

20. ¿Puede un tercer país que no aparece en el Anexo General A de Programa de Trabajo de H2020 participar en MSCA-RISE?

Sí. Sin embargo los *secondments* desde estas entidades no serán financiados por la Comisión, a no ser que se participación se considere esencial.

“Esencial” quiere decir que la organización internacional proporciona unas competencias y experiencia que ninguna organización tiene en los Estados Miembro o Países Asociados. Por tanto, los *secondments* proporcionarán una transferencia de conocimiento a las organizaciones de estos países indispensables para alcanzar los objetivos del proyecto.

La naturaleza de “esencial” de este tipo de participación debe estar explícitamente explicada y justificada en la parte B de la propuesta y respaldada por los expertos evaluadores.

21. ¿Pueden participar en MSCA-RISE asociaciones, federaciones y otro tipo de agrupaciones compuestas por varios miembros?

Sí, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Están involucrados en actividades de investigación e innovación.

- Los miembros del personal de estas agrupaciones están involucrados en los *secondments* planificados.

22. ¿Pueden participar miembros del personal de cualquier nacionalidad?

Sí, cualquier persona de cualquier nacionalidad que trabaje en las entidades que componen la red RISE puede participar.

23. ¿Qué miembros del personal son elegibles para la financiación?

Cualquiera que cumpla con los criterios de elegibilidad que se definen en el artículo 6.2.A) del *Annotated Model Grant Agreement*.

De forma general, las condiciones de elegibilidad para este caso también se pueden consultar en el Programa de trabajo de MSCA y en los apartados 2 y 3 de la Guía de Solicitantes para esta convocatoria.

24. ¿Los estudiantes de máster pueden ser miembros elegibles del personal?

Solo si estos estudiantes son considerados como miembros del personal por la organización que los envía. Además tienen que cumplir los criterios de elegibilidad del artículo 6.2.A) del *Annotated Model Grant Agreement*. Pero por este motivo, los estudiantes no suelen participar como miembros del personal, porque no cumplen con esos criterios. Por ejemplo:

- No se consideran miembros del personal bajo las leyes nacionales o las prácticas internas de la organización que los envía. Esto se traduce en que la entidad no tiene los recursos legales necesarios en términos de control, supervisión e instrucción para imponer a los estudiantes de máster el cumplimiento con las obligaciones del acuerdo de subvención.
- Todavía están en la fase de formación y carecen de los conocimientos necesarios para llevar a cabo las actividades de investigación e innovación que se espera en un proyecto RISE.

- Todavía no han terminado sus estudios de master y por lo tanto no son elegibles (excepto en algunos países en los que una licenciatura es suficiente para iniciar un doctorado) ya que no pueden ser considerados como ESRs (*Early Stage Researcher*).
- No han estado vinculados o no han tenido participación activa en actividades de I+D de la organización de origen con al menos 6 meses de duración (o el equivalente a tiempo completo).

25. ¿Lo estudiantes de doctorado puede ser miembros elegibles del personal?

Solo si estos estudiantes son considerados como miembros del personal por la organización que los envía. Además tienen que cumplir los criterios de elegibilidad del artículo 6.2.A) del *Annotated Model Grant Agreement*.

Los estudiantes de doctorado no son elegibles si:

- No son considerados miembros del personal bajo la ley nacional o las prácticas internas de la organización que les envían y por lo tanto no existen recursos legales en términos de control, supervisión e instrucción para imponer al estudiante el cumplimiento con las obligaciones del acuerdo de subvención.
- Si no tienen la experiencia o práctica necesaria para desarrollar las actividades de investigación e innovación esperadas en el proyecto RISE.
- No tienen vinculación de al menos 6 meses (equivalente a tiempo completo) con la entidad que lo envía, previa al primer *secondment*.
-

26. El requerimiento de la vinculación de al menos 6 meses con la entidad antes de hacer un *secondment*, ¿puede ser que ese tiempo haya sido a media jornada, o que no haya sido inmediato anterior al primer *secondment*?

No, de acuerdo con el artículo 6.2.A.(b).(ii) *Annotated Model Grant Agreement*, este periodo tiene que cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser equivalente a 6 meses de tiempo completo (por ejemplo, 12 meses a media jornada)
- Ser por un tiempo continuado hasta el primer día del *secondment*.
-

27. ¿Diferentes miembros de una entidad pueden sumar sus tiempos de *secondment* para alcanzar el mínimo de un mes de estancia?

No, de acuerdo con el artículo 6.2.A.(b).(ii) *Annotated Model Grant Agreement*, esto se podría hacer únicamente dentro del mismo *secondment*, es decir, el mismo miembro del personal, misma organización de acogida y misma organización que envía.

28. ¿Cómo deben usarse los costes de categoría B, costes institucionales?

Este tipo de costes se estiman para cubrir la investigación, actividades de formación, transferencia de conocimiento, *networking*, gestión y *costes* indirectos, vinculados con los *secondments* de cada miembro del *personal*.

Sin embargo, si está explícito en el acuerdo de consorcio, o si quedan remanentes importes posteriores a la realización de los *secondment*, estos pueden usarse también para:

- Cubrir costes adicionales vinculados a la gestión del proyecto. Por ejemplo, el coordinador puede mantener un porcentaje de los costes indirectos.
- Cubrir eventos generales de actividades de formación y *networking* dentro del proyecto. Por ejemplo, organizar el *kick-off meeting*, *review meeting*, conferencias, etc.
- Ser reorganizados entre los diferentes *secondments*, dependiendo de las necesidades financieras de cada uno. Por ejemplo, si un *secondment* usa únicamente 1.000€ en lugar de los 2.500€ presupuestados en la Categoría B, los 1.500€ restantes pueden ser usados por otro beneficiario involucrado en un *secondment* con unos costes de investigación, actividades de formación o transferencia de conocimientos mayor.
- Para incrementar el techo de gasto permitido por cada miembro del personal. Por ejemplo, si un *secondment* es en un país donde el coste de vida es particularmente alto, los beneficiarios puede decidir usar parte de los costes institucionales (Categoría B) para cubrir la estancia de esa persona.

Para evitar disputas entre los beneficiarios y los socios, es importante llevar a cabo un Acuerdo de Consorcio donde los derechos financieros y las obligaciones están claramente definidas desde el principio.

Los acuerdos financieros son puramente de uso interno del consorcio y cada beneficiario está obligado a informar según sus estatutos financieros (Anexo 4 del acuerdo de subvención) de los costes unitarios calculados de acuerdo a la duración actual de los *secondments* de su propio personal a otros participantes, además de los *secondments* de personal de terceros países a su organización.

29. ¿Qué tipo de relación contractual debe existir entre el miembro del personal y la organización que lo envía?

En las acciones RISE no se especifica ninguna relación contractual necesaria.

Sin embargo sí se especifica en el Artículo 6.2.A del *Annotated Model Grant Agreement*, que la relación contractual debe otorgar a la organización los recursos legales necesarios en términos de control, supervisión e instrucción para imponer a la persona que va a realizar el *secondment* el cumplimiento con las obligaciones del acuerdo de subvención. Por ejemplo, dedicación total al proyecto, IPR, visibilidad de la financiación de la UE, confidencialidad, etc. Depende del beneficiario asegurarse de que se está actuando de acuerdo a esto.

Además el beneficiario también debe verificar que estas condiciones también se cumplen para el caso de los *secondments* provenientes de organizaciones de terceros países.

30. ¿Puede un catedrático de Universidad ser transferido desde una spin-off de esa Universidad?

Sí, pero solo si se cumplen cada una de las siguientes condiciones:

- El catedrático no es transferido desde la Universidad dentro de un mismo proyecto.
- El catedrático tiene un compromiso activo o vinculación continuada en las actividades de I+D de la spin-off en los últimos 6 meses (equivalentes a tiempo completo)
- Cumplir con los criterios de elegibilidad que aparecen en el artículo 6 del *Annotated Model Grant Agreement*.

Estos principios se aplican también para los catedráticos que hacen *secondments* desde una spin-off a la universidad.

31. ¿Puede el personal de una entidad filial que no forma parte del consorcio ser elegible?

No, solo el personal de un beneficiario o socio en el acuerdo de subvención es elegible para financiación. Por lo tanto si se diera el caso, esta entidad filial podría solicitar formar parte del proyecto como beneficiario o socio.

El miembro del personal debe tener una relación contractual con la organización y el hecho de que dos organizaciones estén afiliadas entre ellas no hace que el personal de una pertenezca a la otra. A menos que las normas nacionales o cualquier otro marco contractual aplicable reconozca explícitamente esta posibilidad.

32. ¿Recibirán los miembros del personal algún tipo de remuneración?

No, las acciones RISE no cubre ningún tipo de salario, beca o similar. La financiación únicamente cubre gastos de viaje, alojamiento, etc.

Los salarios, becas u otros tipos de remuneración deben ser cofinanciados por la entidad que envía a sus investigadores y está obligada a seguir pagando esta remuneración durante el *secondment*.

Si en el caso excepcional (especialmente en lo relativo a pre-doctorales en algunos países) no existe ningún tipo de remuneración, entonces los beneficiarios y/o socios deben de cerciorar que los miembros del personal reciban alguna remuneración. Pero se debe asegurar que:

- Es legal según las normas nacionales.
- Las medidas se han tomado en acuerdo con la *European Charter for Research*.

33. ¿Puede el mismo miembro del personal hacer *secondment* a diferentes organizaciones?

Sí, siempre y cuando estas estancias no sumen más de 12 meses.

34. El límite máximo de 12 meses de estancia ¿es el máximo por beneficiario y por miembro del personal?

El periodo máximo de 12 meses se cuenta para el miembro del personal.

35. ¿Se puede exceder el máximo de 12 meses bajo circunstancias excepcionales?

No, según se explica en el artículo 6.2.A.(a).(ii) del *Annotated Model Grant Agreement*, ni siquiera para casos excepcionales.

36. ¿Se puede considerar como *secondment* elegible la participación en conferencias?

No, la participación en conferencias no es un coste elegible para financiación por sí mismo, porque no cumple con el artículo 6.2.A. (c). (ii) y (iii) del *Annotated Model Grant Agreement*.

Los *secondments* tienen que estar dirigidos a asegurar la transferencia de conocimiento entre dos organizaciones a través de la implementación de las actividades de investigación e innovación del proyecto.

Por lo tanto, la participación en conferencias es un coste elegible solo si esta es actividad complementaria a otros *secondment* elegibles y solo si forma una parte integral de las actividades de formación y transferencia de conocimiento planeadas para ese *secondment*.

Los beneficiarios y/o socios pueden usar la financiación recibida como “Costes Institucionales” para cubrir gastos generales de gestión y eventos de *networking*.

37. ¿El tiempo que se está viajando computa como tiempo de *secondment*?

Sí. La duración de los *secondment* se cuenta desde el día de salida hasta el día de vuelta. Aunque se debe evitar el mal uso de esta condición y no ir más allá de las necesidades razonables de viaje. Además debe estar de acuerdo con las prácticas internas de la entidad que envía a los miembros del personal.

38. ¿En cuánto tiempo debe reintegrarse el miembro del personal una vez que ha finalizado su *secondment*?

No existe un mínimo de tiempo para reintegrarse a la organización. La duración de este periodo depende del perfil de la persona, la naturaleza del *secondment* y del conocimiento que será transferido.

Esta indicación no prevé que el miembro del *personal* acepte otra oportunidad profesional.

39. ¿Se puede alcanzar la duración mínima de estancias de un mes por acumulación de diferentes estancias del mismo miembro del personal a diferentes organizaciones?

No, la estancia mínima de un mes únicamente se considera por acumulación de tiempo para el mismo miembro del personal de la misma organización de envío y hacia la misma organización de acogida.

40. ¿Se puede trabajar a tiempo parcial y/o trabajar en otro proyecto durante un *secondment*?

No, no se puede. El trabajo debe desarrollarse a tiempo completo y además las actividades que se lleven a cabo deben de estar descritas en el Anexo 1 del Acuerdo de Subvención.

41. ¿Se puede dividir en diferentes periodos los *secondments*?

Sí, siempre que se respeten las condiciones de elegibilidad (mismo miembro del personal de la misma organización de envío y hacia la misma organización de acogida) y de que la acumulación de estos tiempos no sea menor de un mes ni mayor de doce.

42. ¿Son elegibles los costes derivados de un *secondments* desde o hacia una International European Interest Organisation (IEIO)?

Se consideran financiables los siguientes *secondments*.

- Desde una IEIO hacia una organización no académica establecida en un Estado Miembro o País Asociado y viceversa (incluso si son el mismo país)
- Desde una IEIO a un tercer país y viceversa (incluso si son el mismo país)

43. ¿Puede el mismo miembro del personal hacer *secondments* desde dos organizaciones diferentes en momentos diferentes?

Sí, solo bajo las siguientes situaciones:

- Si la persona cambia de entidad empleadora durante la implementación del proyecto y llega a pertenecer al personal de otra organización que participa en el consorcio RISE.
- Si cumple con los criterios de elegibilidad de la convocatoria. El tiempo máximo de *secondment* se calcula por acumulación de todos los *secondments* de la misma persona incluso aunque provenga de diferentes organizaciones. En cambio el tiempo mínimo es calculado por *secondment* (mismo miembro del personal, misma organización de envío y misma organización que lo recibe)

44. ¿Es obligatorio hacer un “Partnership Agreement” en RISE?

No, no es obligatorio. Sin embargo, como se menciona en el artículo 8 del *Annotated Model Grant Agreement*, los beneficiarios de los Estado Miembro o País Asociado tienen toda la responsabilidad sobre las actividades llevadas a cabo por socios de terceros países.

Por lo tanto es muy recomendable realizar un *Partnership Agreement* que establezca de forma clara y transparente las normas internas en cuanto a las relaciones entre beneficiarios de Estado Miembro o País Asociado y socios de Terceros Países.

La *Research Executive Agency* no es parte de este acuerdo y no tiene control ni valida el contenido del mismo.

45. ¿Es obligatorio hacer un “Consortium Agreement” en RISE?

Este acuerdo es un acuerdo interno firmado entre beneficiarios de Estado Miembro o País Asociado. Esto difiere del *Partnership Agreement* porque no incluye a socios de Tercer País.

Aunque no era obligatorio para convocatorias RISE en 2014-2015, desde 2016 sí que lo es. La *Research Executive Agency* no es parte de este acuerdo y no tiene control ni valida el contenido del mismo.

46. ¿Los beneficiarios deben justificar los costes reales incurridos y mantener registros de forma adecuada?

Con la excepción de los costes relacionados con la Categoría A (costes para empleado

cedido), no es necesario justificar los costes incurridos, pero sí hay que proveer de suficientes evidencias de que las personas-mes (PM) declaradas son elegibles para financiación.

En el caso de auditorías posteriores u otro tipo de controles los beneficiarios deben ser capaces de justificar que:

- Los PM declarados realmente tuvieron lugar dentro de los días declarados, según el artículo 6.2.A.(a) del *Annotated Model Grant Agreement*.
- Que los miembros del personal fueron elegibles de acuerdo con el artículo 6.2.A.(b) del *Annotated Model Grant Agreement*.
 - o Considerados personal según la legislación nacional y las prácticas internas de la entidad.
 - o Siendo *Early Stage Researcher, Experience Researcher* o personal técnico/administrativo o de gestión (por ejemplo, CV, copias de títulos, descripción interna del trabajo)
 - o Teniendo una vinculación activa con la entidad de al menos 6 meses (equivalentes a tiempo completo) dentro de la organización que transfiere personal (por ejemplo, contrato de trabajo, credencial de becario, libros de laboratorio, registros de biblioteca, hojas de control horario, etc.)
- Los *secondment* se han llevado a cabo en un modo elegible (internación o intersectorial).
- Se ha cumplido con el artículo 32 del *Annotated Model Grant Agreement*. Por ejemplo, los beneficiarios deben demostrar:
 - o Se han usado completamente los 2.000€ previstos por la Categoría A de “costes para el personal cedido” para cubrir gastos de viaje, alojamiento y manutención (por ejemplo, facturas de tickets de viaje, alojamientos de hoteles, transferencias bancarias a los miembros del personal, etc.). En el caso de las transferencias bancarias, los beneficiarios no están obligados a presentar otra evidencia.
 - o Haber informado a los miembros del personal de sus derechos y obligaciones.
 - o Haber asegurado un seguro médico adecuado para los miembros del personal.

- o Etc.

47. ¿Los socios de Terceros Países son responsables hacia la *Research Executive Agency* (REA) de mantener evidencias y registros vinculados a sus *secondments*?

No, como se menciona en el artículo 18 del *Model Annotated Grant Agreement*, cada beneficiario es responsable hacia la REA de mantener evidencias y registros de los *secondments* que hacen sus miembros de personal, incluidos aquellos provenientes de socios de terceros países.

48. ¿Cómo se deben usar los costes unitarios de la Categoría A “costes para el personal cedido”?

No existe flexibilidad para este tipo de costes, y estos deben ser únicamente usados para cubrir gastos de viaje, alojamiento y manutención de cada miembro individual del personal. No se pueden usar ni para pagar gastos de otra persona, ni para cubrir otro tipo de gastos.

La cantidad referida a esta partida se puede pagar directamente al miembro del personal que va a viajar, o al beneficiario que lo gestione de forma centralizada de acuerdo con las necesidades de los *secondments*. Por ejemplo:

- El beneficiario que envía a un miembro del personal, paga el coste unitario directamente al miembro del personal por adelantado.
- El beneficiario que envía a un miembro del personal, paga el coste unitario directamente al miembro del personal en diferentes plazos.
- El beneficiario que envía a un miembro del personal, gestiona estos costes unitarios directamente y no lo transfiere al miembro del personal (por ejemplo, el beneficiario paga directamente los billetes de avión, el hotel las tasas de transporte público, etc.
- Una mezcla de las anteriores soluciones u otras que se hayan acordado internamente.
-

Si los beneficiarios gestionan también los *secondments* de socios de Terceros Países, se pueden aplicar los ejemplos anteriores.

¿Qué no cubren estos costes unitarios?

- Los costes unitarios no deben usarse para cubrir salarios, becas u otro tipo de remuneración. Este coste debe ser cofinanciado por el socio/beneficiario que envía de acuerdo con los principios de cofinanciación que aparecen en el artículo 28.4 de las Reglas de Participación en H2020.
- Los costes institucionales.
- No se pueden transferir entre los diferentes miembros del personal.

En el caso de auditoria el beneficiario debe demostrar que ha usado completamente los costes unitarios para cubrir gastos de viajes, alojamiento y manutención de los miembros del personal.

49. ¿Se puede modificar el plan de *secondments* durante la implementación del proyecto?

Como se menciona el artículo 4.2 de *Model Annotated Grant Agreement*, esto solo podría pasar si está totalmente justificado y es necesario para la consecución de las actividades dirigidas a alcanzar los objetivos finales.

La naturaleza de los cambios pueden estar relacionados con:

- Cambio de la organización de acogida. Por ejemplo el miembro del personal nº1 finalmente se enviará al socio de tercer país X en vez de al socio del tercer país Y, como estaba planeado originariamente.
- Cambio del tipo de *secondment*. Por ejemplo el miembro del personal nº2 finalmente participará en un *secondment* intersectorial en lugar de uno internacional.
- Cambio de la organización que envía: Por ejemplo el miembro del personal nº3 de un beneficiario A no puede llevar a cabo el *secondment* inicialmente previsto hacia el socio de un tercer país X. Este *secondment* lo llevará a cabo el miembro del personal nº10 del beneficiario B.
- Cambio en el perfil del personal: Por ejemplo el miembro del personal nº5, que es un ESR en el momento de enviar la propuesta RISE, llega a ser un ER durante la implementación del proyecto.
- Cambio en el tiempo de *secondment*. El miembro del personal nº6 debería hacer un *secondment* de 6 meses, pero finalmente él o ella estará hasta 12 meses.

Estos cambios se deben comunicar al *project officer*, y deben ser informados en el “progress report” y el “period report” y discutidos en la reunión de revisión de mitad de proyecto.

No sería necesario una modificación al acuerdo de subvención, a no ser que el cambio sea sustancial. Un cambio sustancial es aquel que modifica la propuesta que se evaluó inicialmente. Además su valoración como “sustancial” depende de la importancia de los *secondments* en relación con las actividades de investigación e innovación planeadas. Únicamente se aceptarían cambios sustanciales cuando estén muy justificados teniendo en cuenta los objetivos de formación, transferencia de conocimiento y de investigación e innovación.

Se deba avisar al *project officer* con anterioridad suficiente al cambio que se va a solicitar y en ningún caso se contempla la ampliación de la contribución económica de la Comisión Europea.

50. ¿Dónde debe tener lugar la reunión de revisión de mitad de proyecto?

Esta localización está normalmente prevista en el Anexo 1 del Acuerdo de Subvención. Aunque este lugar es una indicación y puede cambiarse a lo largo del vida del proyecto. En cualquier caso, tanto la localización como la fecha de la reunión deben ser acordadas con el *project officer*.

51. ¿Quién debe participar en la reunión de revisión de mitad de proyecto?

Todos los participantes y socios.

52. ¿Se pueden usar los costes unitarios de la subcategoría B.2 “gestión y costes indirectos” para cubrir gastos de la subcategoría B.1 “investigación, formación y costes de networking”?

Sí, se puede usar.

53. ¿Por qué la contribución de la UE no es suficiente para cubrir los gastos del proyecto?

Porque la acción no está pensada para cubrir todos los gastos de implementación. Pero

está permitida la co-financiación por parte de los socios y/o beneficiarios para que se lleve a cabo (por ejemplo con los salarios del personal).

Además las normas de financiación de RISE son muy flexibles y permiten varias posibilidades para optimizar el uso de los costes unitarios de la Categoría B de costes institucionales.

54. ¿Se pueden financiar actividades generales de gestión y networking con los costes unitarios de la Categoría B de costes institucionales?

Sí se puede, siempre y cuando esto no ponga en riesgo la implementación de las actividades de investigación e innovación.

La *Research Executive Agency* (REA) recomienda al consorcio que en el *Partnership Agreement* se establezcan cualquier acuerdo financiero que regule el uso de la contribución de UE.

55. ¿Cómo se reembolsa un *secondment* con una duración menor de un mes?

Un mes incompleto será reembolsado calculando el coste por día, por ejemplo 150€/día. Sin embargo, un mes incompleto solo se reembolsa si el tiempo de *secondment* es mayor de un mes. Por ejemplo:

- Un *secondment* de un mes y un día (desde 15/01/201X hasta el 15/02/201X incluido)
- Un *secondment* dividido en dos periodos de 15 días (desde 15/01/201X hasta 29/01/201X + 10/03/201X hasta 24/03/201X)

56. ¿Se pueden financiar viajes, alojamiento y manutención con los costes unitarios estipulados bajo la categoría B de costes institucionales?

Sí. Los costes de la partida de costes institucionales se pueden utilizar para cubrir gastos adicionales de viaje, alojamiento y manutención, siempre y cuando no impida por falta de recursos, la ejecución de las actividades de formación, investigación e innovación previstas en el Anexo 1 del Acuerdo de Subvención.

Esto se debe acordar internamente en el *Partnership Agreement*.

57. ¿Se puede reasignar los costes previstos bajo la categoría A de “costes para el personal cedido” entre los diferentes miembros del personal?

No, estos costes son para cubrir únicamente los gastos de viaje, alojamiento y de manutención de cada *secondment* de cada miembro individual del personal.

Los beneficiarios o socios no tienen permitido ajustar la contribución entre los diferentes *secondments* para equilibrar las variaciones en concepto de viajes, alojamiento y manutención.

Por ejemplo, no está permitido gastar 1.500€ para un miembro del personal y 2.500€ para otro basándose en que un país tiene un coste de vida menor.

Sin embargo si se puede ajustar los costes previstos bajo la categoría B de costes institucionales para aumentar el máximo asignado a cada miembro del personal. Esto se debe acordar internamente, a través, por ejemplo del “*Partnership Agreement*” y no debe poner en peligro la ejecución de las actividades de investigación e innovación de los *secondments* mediante la reducción de los recursos necesarios.

58. ¿Se puede financiar gastos de investigación, transferencia de conocimiento, actividades de formación, networking o gestión con los costes unitarios previstos bajo la categoría A de “costes para el personal cedido”?

No, estos costes son para cubrir únicamente los gastos de viaje, alojamiento y costes de manutención.

59. ¿Quién recibe la contribución de la UE? ¿La organización que recibe a los miembros del personal o a quien los envía?

De acuerdo con el artículo 21.7 del *Annotated Model Grant Agreement* According la subvención se paga a la entidad coordinadora, la cual debe distribuirlo entre el resto de beneficiarios sin demora, a no ser que haya alguna causa que lo justifique.

Las diferentes modalidades de distribución se acuerdan internamente dependiendo de las necesidades específicas de cada proyecto. Por ejemplo, distribución de los pagos en diferentes plazos, la entidad coordinadora puede guardar parte de la contribución de la UE para cubrir gastos generales de gestión o networking, el coordinador paga directamente los costes institucionales a socios de terceros países, etc.

60. ¿Quién debe informar de los *secondments* a la *Research Executive Agency* (REA)?

Cada beneficiario informa de los *secondments* de su propio personal en otras organizaciones y desde terceros países a su organización.

Esto es independiente de cualquier acuerdo interno de la contribución de la UE o del movimiento de dinero real entre beneficiarios y socios.

61. ¿Los beneficiarios pueden transferir fondos a socios de terceros países?

Bajo su responsabilidad, los beneficiarios que transfieren personal a terceros países pueden transferir el total o parte de la contribución de la UE a este socio del tercer país.

Por ejemplo, los beneficiarios pueden transferir todo o parte de los costes unitarios previstos bajo la categoría B “costes institucionales” al socio del tercer país que recibe a un *secondment* (gestión, costes indirectos, investigación, transferencia del conocimiento, *networking*, costes de actividades de formación).

Tanto la cantidad real y el modo en el que se transfiere el dinero deberían ser acordados inicialmente por los beneficiarios y los socios, por ejemplo, vía *Partnership Agreement*.

Estos acuerdos financieros tienen únicamente de uso interno y esto no exime que cada beneficiario tenga que presentar sus propios estados financieros (Anexo 4 al Acuerdo de Subvención) informando de los costes unitarios calculados de acuerdo a la duración de los *secondments* realizados a los demás socios. A pesar de cualquier transferencia a terceros países, los beneficiarios siguen siendo económica y legalmente responsables de estos *secondments* frente a la *Research Executive Agency*.

Para evitar cualquier posible conflicto que puede impedir la ejecución de la acción según estaba prevista originalmente, es esencial pactar en el *Partnership Agreement* los derechos y obligaciones financieras de cada beneficiario y socio.

Más información:



<http://research.ucm.es/oficinaeuropea/>

OFICINA EUROPEA DE I+D, 2016

Donoso cortés, 65

28015 Madrid (España)

Tfno: +34 91 394 6384

h2020.gestion@ucm.es

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



Oficina Europea de I+D

Universidad Complutense de Madrid

Síguenos en:



<http://research.ucm.es/oficinaeuropea/>